



ACTA EVALUACIÓN PRIMER LLAMADO BECAS DE ALOJAMIENTO 2015

En Santiago, a 06 de Mayo de 2015, se reúne la Comisión evaluadora del primer llamado de la Beca de Alojamiento; en adelante "la comisión", en la Fundación de Orquesta Juveniles e Infantiles de Chile, la que estuvo integrada por la dupla Psicosocial del Área de Acción Social Loreto Quinteros y Roberto Segura, y el Sr. Guillermo Martínez, Asistente Social Encargado de Becas Regionales de la Fundación.

CRITERIO DE SELECCIÓN

Con el objetivo de premiar la excelencia y contribuir en la formación de jóvenes vinculados a las orquestas juveniles e infantiles que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, la Fundación entrega una beca para alumnos que se encuentran cursando estudios superiores, la que consiste en el co-pago de una residencia universitaria o algún tipo de alojamiento similar, por un monto de \$100.000 cien mil pesos mensuales. Pagados en 10 cuotas.- (Marzo -Diciembre 2015).

De acuerdo a las bases del concurso publicadas en la página web de la Fundación en el mes de Marzo, se recibieron 35 postulaciones de distintas regiones del país para un cupo de 30, entre los cuales 26 quedaron seleccionados, quedando un cupo de 4 becas para segundo llamado. Y 9 fuera del proceso por los siguientes motivos:

1. Los postulantes no enviaron los antecedentes que se estipularon en las bases.
2. Entrega de información fuera de plazo.
3. Información y/o antecedentes inconsistentes (sin respaldo).

Posteriormente un jurado musical de amplia formación y trayectoria compuesto por los señores/as Gerardo Salazar, Pilar Rojas, Carola Fredes, José Hernández, Juan Carlos Urbina, Héctor Montalván, y Marcelo González evaluaron el repertorio exigido a cada postulante del certamen, quienes luego de haber revisado el link enviado por los postulantes procedieron a llenar una planilla Excel en el que, bajo una serie de criterios técnico-musicales evaluaron con nota de 1 a 7.

Junto a las evaluaciones del repertorio obligatorio solicitado, se reúne la comisión para revisar la situación de cada uno de los postulantes a objeto de asignar los recursos correspondientes. Cabe señalar que, para este primer llamado, el principal eje de selección fue la situación socioeconómica, familiar y geográfica de los postulantes.

Quienes no cumplieron con los requisitos exigidos en las bases del concurso, no fueron evaluados.

RESULTADOS

1. **Seleccionados** : De acuerdo al orden de asignación, y a las normas técnicas que exige el Consejo para la Transparencia, se exhibe el siguiente cuadro:

Entendiendo la formalidad legal de la obtención de la beca, se enviará a cada seleccionado (de región) el convenio con el detalle de la beca a objeto de que estos sean devueltos con sus respectivas firmas en un sobre sellado a nombre del Área de acción social de la Fundación, y, en el caso de los seleccionados de la región metropolitana deberán asistir personalmente hasta las dependencias de la fundación para realizar dicho trámite, tendiendo como **fecha tope Jueves 14 de Mayo de 2015** hasta las 17:30 horas.



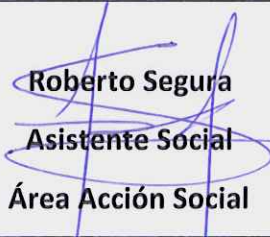
	NOMBRE	REGION	NOTA
1	TANIA TORRES VIVEROS	ARAUCANIA	51
2	CRISTOFER FLANDEZ	ARAUCANIA	50
3	GERALD VERGARA RODRIGUEZ	COQUIMBO	60
4	FELIPE PACHECO REYES	LA ARAUCANIA	53
5	FELIPE SANDOVAL MOLINA	ARAUCANIA	54
6	DAVID NAVARRO ZAMORANO	OHIGGINS	48
7	NATALIA CARRILLO MIRANDA	PUERTO MONTT	56
8	CAMILA SEGUEL CIFUENTES	MAULE	60
9	DANIEL CABELLO	OHIGGINS	58
10	JONATAN MARTINEZ TAPIA	MAULE	53
11	CLAUDIO FAUNDEZ CHACON	LOS LAGOS	60

12	ALVIN ROJAS POLITI	TARAPACA	43
13	CONSTANZA YAÑEZ VASQUEZ	MAULE	50
14	CESAR LEIVA FRITZ	ARAUCANIA	62
15	HECTOR ARTEAGA	LOS LAGOS	59
16	ELIZABETH SEPULVEDA DESPPOUSE	BIO BIO	54
17	ANDRES VICENCIO	TARAPACA	48
18	FELIPE MENDEZ ORTEGA	VALPARAISO	63
19	ANA LEIVA	TARAPACA	64
20	MATIAS SOTO GONZALEZ	LOS RIOS	59
21	BARBARA NUÑEZ WERNER	LOS LAGOS	51
22	ESTEBAN FERRADA	BIO BIO	54
23	DIEGO ARENAS SANHUEZA	TARAPACA	64
24	CONSTANZA LAMBERT TRUJILLO	COQUIMBO	60
25	FERNANDO WIEMBERG RIVAS	LOS RIOS	57
26	DIEGO MOENNE-LOCCOZ AILLAPAN	MAULE	55

2. Exclusiones:

1	MATIAS TORRES CARRERA	OHIGGINS	ANTECEDENTES INSUFICIENTES
2	KEREN TOLEDO MILLAGUIR	LOS RIOS	INGRESO FAMILIAR ALTO
3	MARISOL SAAVEDRA CARRASCO	TEMUCO	INGRESO FAMILIAR ALTO
4	YULIANA RUBIO BURGOS	MAULE	INGRESO FAMILIAR ALTO
5	DANTE CAMPOS	VALPARAISO	INGRESO FAMILIAR ALTO
6	LESLYE ILABACA CRISOSTOMO	OHIGGINS	INGRESO FAMILIAR ALTO
7	ITALO MARTINEZ CAAMAÑO	LOS RIOS	INFORME SOCIAL NO DA CUENTA DE LA SITUACION GENERAL DEL POSTULANTE
8	JEYSON BERRIOS ROJAS	COQUIMBO	ANTECEDENTES EXPUESTOS NO SON SUFICIENTES, POCO CLAROS Y ESCUETOS.
9	MARIA JOSE SEPULVEDA AUÑIR	BIO BIO	INFORME SOCIAL INCOMPLETO

Quienes suscriben, certifican la veracidad del concurso y los resultados del presente documento.

 Guillermo Martínez Asistente Social Encargado de Becas Regionales	 Loreto Quinteros Psicóloga Área Acción Social	 Roberto Segura Asistente Social Área Acción Social
--	--	--



Entendiendo la formalidad legal de la obtención de la beca, se enviará a cada seleccionado (de región) el convenio con el detalle de la beca a objeto de que estos sean devueltos con sus respectivas firmas en un sobre sellado a nombre del Área de acción social de la Fundación, y, en el caso de los seleccionados de la región metropolitana deberán asistir personalmente hasta las dependencias de la fundación para realizar dicho trámite, tendiendo como **fecha tope Jueves 14 de Mayo de 2015** hasta las 17:30 horas.

Exclusiones:

RUT	REGION	MOTIVO DE EXCLUSION
19.355.662-0	OHIGGINS	ANTECEDENTES INSUFICIENTES
19.623.903-0	LOS RIOS	INGRESO FAMILIAR ALTO
18.591.313-9	TEMUCO	INGRESO FAMILIAR ALTO
17.387.580-0	MAULE	INGRESO FAMILIAR ALTO
19.039.322-4	VALPARAISO	INGRESO FAMILIAR ALTO
17.838.078-8	OHIGGINS	INGRESO FAMILIAR ALTO
19.304.638-K	LOS RIOS	INFORME SOCIAL NO DA CUENTA DE LA SITUACION GENERAL DEL POSTULANTE
18.632.290-8	COQUIMBO	ANTECEDENTES EXPUESTOS NO SON SUFICIENTES, POCO CLAROS Y ESCUETOS.
19.070.017-8	BIO BIO	INFORME SOCIAL INCOMPLETO

19.198.619-9	ARAUCANIA	62
18.729.731-1	LOS LAGOS	59
18.489.693-1	BIO BIO	54
19.264.131-4	TARAPACA	48
18.489.145-K	VALPARAISO	63
19.180.805-3	TARAPACA	64
18.776.741-5	LOS RIOS	59
18.460,255-5	LOS LAGOS	51
18.260.139-k	BIO BIO	54
18.263.243-0	TARAPACA	64
19.257.885-k	COQUIMBO	54
18.776.567-6	LOS RIOS	57
19.249.349-8	MAULE	55
19.106.349-k	MAULE	50
19.196.457-8	ARAUCANIA	55

Junto a las evaluaciones del repertorio obligatorio solicitado, se reúne la comisión para revisar la situación de cada uno de los postulantes a objeto de asignar los recursos correspondientes. Cabe señalar que, para este primer llamado, el principal eje de selección fue la situación socioeconómica, familiar y geográfica de los postulantes.

Quienes no cumplieron con los requisitos exigidos en las bases del concurso, no fueron evaluados.

RESULTADOS

1. **Seleccionados** : De acuerdo al orden de asignación, y a las normas técnicas que exige el Consejo para la Transparencia, se exhibe el siguiente cuadro:

RUT	REGION	NOTA
18.875.137-7	ARAUCANIA	51
18.557.411-3	ARAUCANIA	50
19.042.018-3	COQUIMBO	60
18.875.347-7	ARAUCANIA	54
18.647.023.-0	OHIGGINS	48
18.174.550-9	PUERTO MONTT	56
19.476.372-7	MAULE	60
17.521.153-5	OHIGGINS	58
19.088.280-2	MAULE	53
18.473.519-9	LOS LAGOS	60
19.179.356-0	TARAPACA	43